



## ACTA DE REUNIÓN DEL DÍA 12 DE ABRIL DE 2018

---

En Madrid, en las oficinas de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, calle Montalbán, 1, el día 12 de Abril de 2018 a las 13:30 horas, según Convenio firmado por el Ayuntamiento, la Asociación Vecinal PAU del Ensanche de Vallecas y la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), se constituye reunión de la Comisión de Seguimiento del Estudio de Olores del Ensanche de Vallecas, a la que asisten D<sup>a</sup> Inés Sabanés Nadal, Concejala de Gobierno del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad; D. Francisco Pérez Ramos, Concejal Presidente JMD Puente y Villa de Vallecas; D<sup>a</sup> Paz Valiente Calvo, Coordinadora General de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Movilidad; D. Miguel Ángel Baquedano Maestro, Director General del Parque Tecnológico de Valdemingómez; D<sup>a</sup> Reyes Montiel Mesa, Directora de Gabinete; Isabel Jiménez García, Subdirectora General del Parque Tecnológico de Valdemingómez, D. Enrique Villalobos, Presidente de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) y D. José Huelves, representante de la Asociación Vecinal del PAU del Ensanche de Vallecas.

*El Director General del Parque Tecnológico de Valdemingómez presenta a los asistentes los datos de quejas y reclamaciones desde el 15 de marzo hasta la fecha de celebración de la comisión indicando que no se han recogido quejas, o son mínimas, tanto en SYR como en la base de datos de los vecinos, conforme a los criterios que se están utilizando. Se comenta el establecimiento de nuevos puntos de control e inspección a realizar por los ARMAs destinados en el PTV.*

*A la vista de los datos el Sr. Villalobos señala la posibilidad de un mal funcionamiento de alguna de las plantas y el hecho de que los funcionarios parecen no tener la misma apreciación de olor que el resto de los vecinos.*

*El Director del PTV manifiesta que el sistema de control no es un procedimiento estandarizado, se acude a las zonas del PAU y Vallecas Villa al azar, siendo difícil trasladar sus observaciones a un plano. Se dispone de una ficha para preguntar a las empresas si ha habido alguna actuación fuera de lo normal cuando se detecta un episodio.*

*Por otra parte se recalca que las actuaciones llevadas a cabo hasta ahora tienen que notarse, el digesto dejara de llevarse a vertedero en enero, se está desgasificando el vertedero de Las Dehesas y se va a iniciar una prueba de pulverización de productos sobre el frente de vertido para eliminar olores*

*La Delegada indica que mantuvo reuniones con las empresas concesionarias para hacerles ver que deben ser capaces de identificar los problemas y relacionarlos con operaciones que se llevan a cabo en las plantas, así como su periodicidad. En definitiva determinar que se debe controlar. Para ello será necesario establecer una metodología, de obligado cumplimiento para las empresas, de control de las operaciones en cada planta, para poder acomodar las actuaciones según el régimen de vientos. Hay que desagregar operaciones e identificarlas con zonas, formas correctas de operar, vigilancia, identificar las que presentan más riesgos y problemas, sistemas de alerta,...Las empresas tienen la obligación de lograr un correcto funcionamiento de las plantas. Es necesario implicar a las empresas en la realización de un análisis*



*compartido de la situación, arrancar un compromiso para solucionar el problema. Hay que establecer protocolos de actuación en caso de episodios.*

*El Director del PTV indica la realización de reuniones con todas las concesionarias para presentar un protocolo de actuación que incluye un código de buenas prácticas, indicadores de seguimiento, periodicidad de control y actuaciones a no llevar a cabo cuando los vientos soplan en dirección PAU y Vallecas Villa. Algunas de estas actuaciones van a implicar inversiones a realizar a cargo del Ayuntamiento.*

*El Sr. Villalobos pide aclaraciones sobre la nomenclatura de vientos que se utiliza en la información que facilita el Director del PTV, se le contesta que la de la Agencia Estatal de Meteorología. Pone también de manifiesto la necesidad de establecer una estrategia relativa a las inversiones a realizar para paliar y prevenir episodios de olor, sugiriendo la posibilidad de parar actividades en momentos desfavorables.*

*Se establece un intercambio de opiniones entre los presentes, sacándose como conclusión que es preciso profundizar y dotarse de nuevas herramientas para poder seguir la evolución de las molestias ocasionadas a los vecinos, señalando que es preciso acelerar los plazos para la ejecución de los planes que el ayuntamiento está desplegando para revertir esta situación, con un claro compromiso de solucionar el problema.*

*Se está pendiente de comunicar a los vecinos afectados los pasos que está dando el Ayuntamiento para remediar la situación. Se valora la posibilidad de mantener una reunión con los representantes de los afectados.*